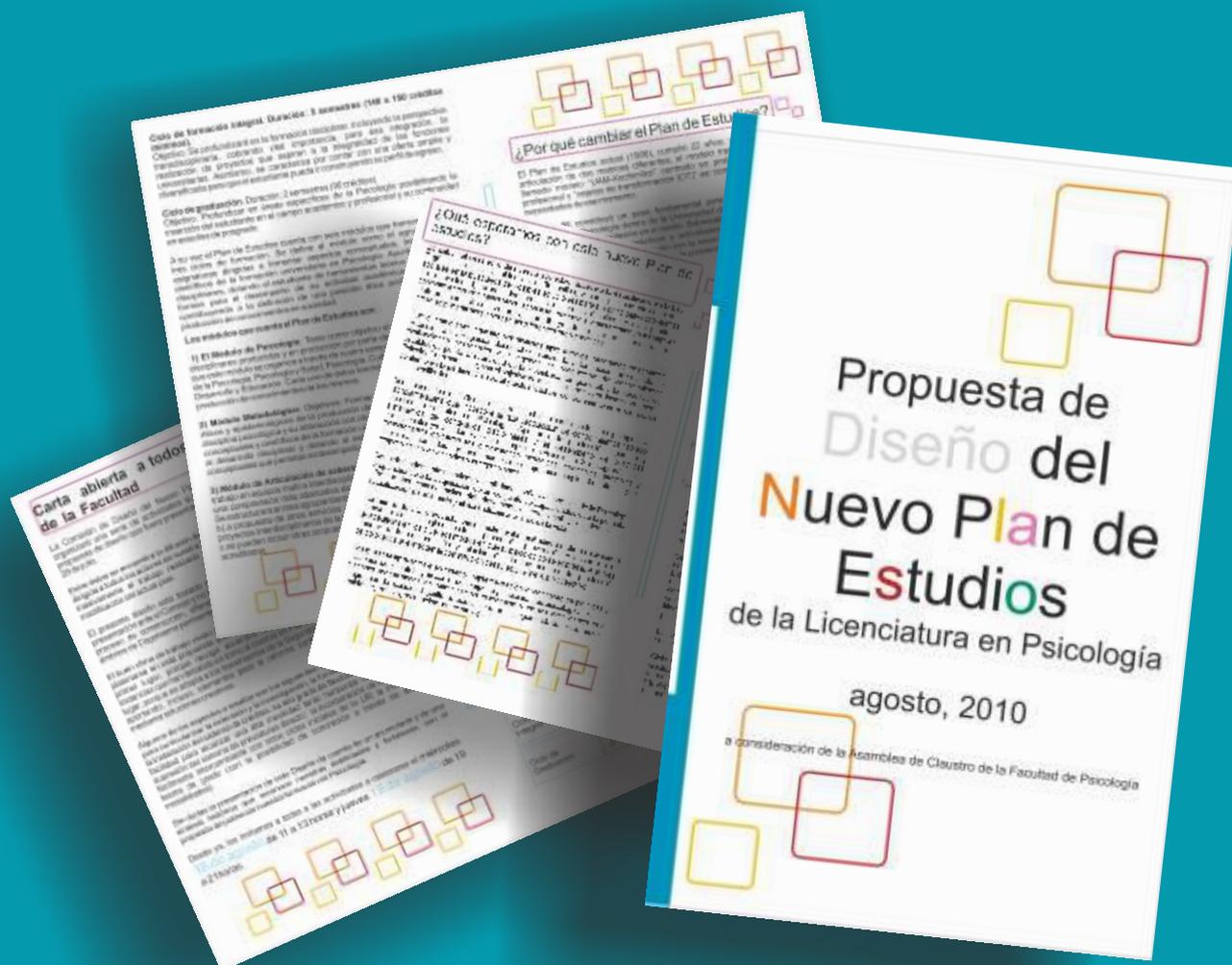


valecuatro

El periódico de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



¿POR QUÉ CAMBIAR EL PLAN DE ESTUDIOS?

- || Índice
- || ¿Por qué cambiar el plan de estudios?
- || Nuevo Consejo y nuevo Claustro en la Facultad.
- || Elecciones internas de ADUR Psicología
- || El Rector estuvo en Psicología.
- || Encuentro de niñez y adolescencia.
- || Informes: Qué son las cátedras libres?
- || ¿Qué es el PROLEX?

Hoy tenemos el gusto de presentar el proyecto **valecuatro** un periódico dedicado a comunicar las diferentes acciones que realiza la Facultad de Psicología. Desde ya quedan abiertas las puertas a todos aquellos que quieran aportar al emprendimiento, ya sea con artículos, ya sea con informaciones que entiendan pertinente, ya difundiendo el medio a través de sus contactos. Hemos elegido el formato electrónico como forma de hacer más fluente la comunicación, no obstante, no descartamos la posibilidad de hacerlo en formato papel en ocasiones especiales.

El proyecto apunta a generar nuevas redes y a fortalecer las ya existentes, promoviendo mayores niveles de comunicación entre los actores de la Facultad y la sociedad toda. Para decidir hay que estar informados. Muchas veces desconocemos lo que el otro hace, aquel otro cercano o lejano. Reclamamos saber en qué se anda, qué se está produciendo. Este saber y este difundir, es parte clave de la rendición de cuentas permanente a la sociedad uruguaya.

valecuatro apunta a ser una herramienta que fomente los encuentros y los diálogos, que sirva, a su vez, como tribuna para los debates más necesarios.

Desde ya, a todos nuestros nóveles lectores les damos la bienvenida.

Índice

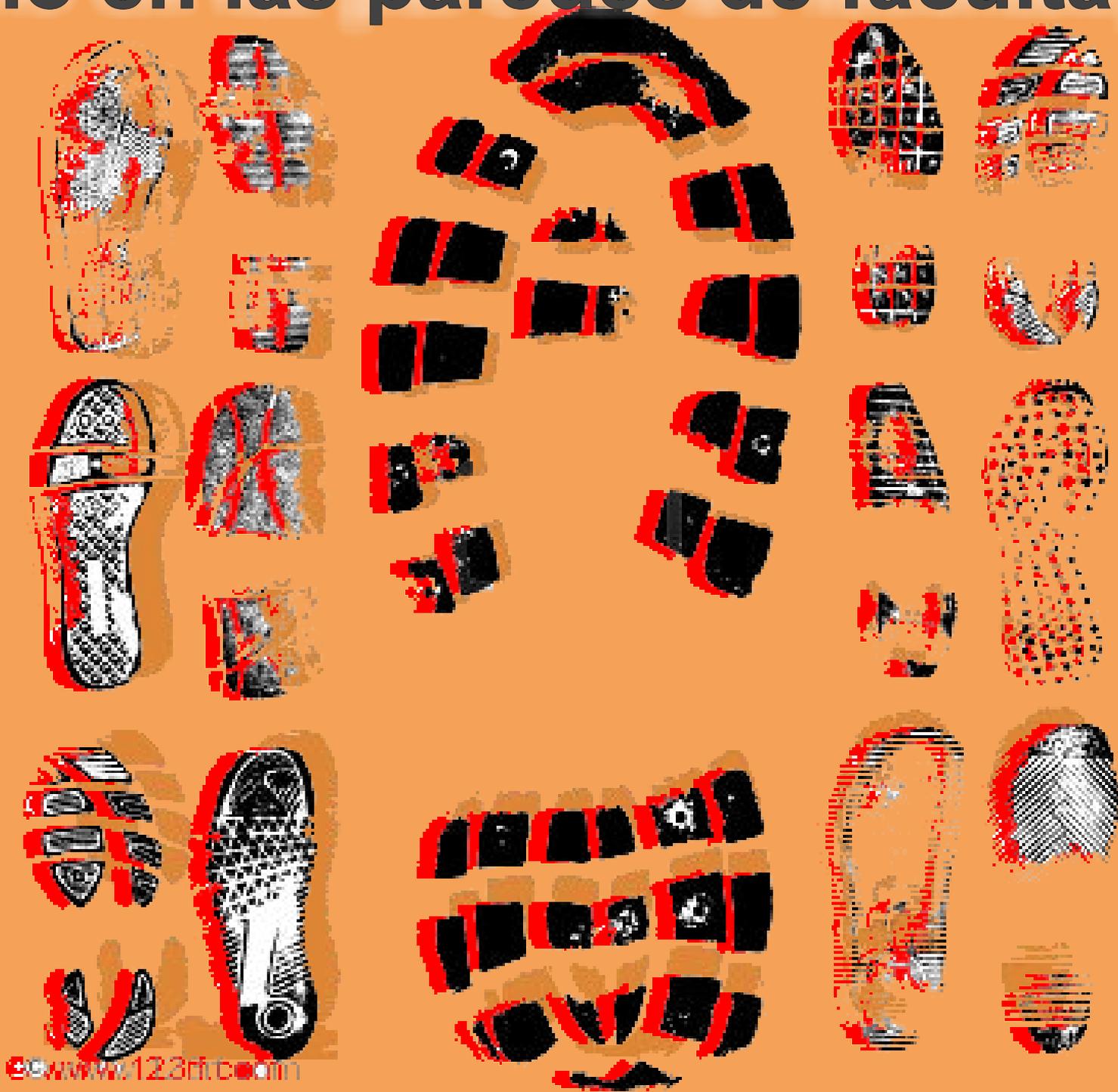
- || ¿Por qué cambiar el plan de estudios? **4**
- || Nuevo Consejo en la Facultad. **5**
- || Noticias breves + agenda. **6**
- || Elecciones internas de ADUR Psicología **7**
- || El Rector estuvo en Psicología. **8**
- || Encuentro de niñez y adolescencia. **10**
- || Informes: Qué son las cátedras libres? **11**
- || ¿Qué es el PROLEX? **12**

Universidad de la República
Facultad de Psicología
Programa de Comunicación Institucional

Proyecto valecuatro
 Contacto: vale4@psico.edu.uy
 Web: www.psico.edu.uy/institucional/comunicacion
 Proyecto Radio En Fuga
 Contacto: radio@psico.edu.uy
 Web: radio.psico.edu.uy
 Tristán Narvaja 1674
 CP 11200
 Teléfono: 400 85 55 int. 214



tu huella en la psicología (no en las paredes de facultad)



www.123rf.com

un pequeño aporte de valecuatro para el cuidado de nosotros

Consejo de Facultad “de estreno”

Nuestro Consejo está de estrenó ya que asumieron los consejeros de los distintos órdenes al mismo. *valecuatro* se reunió con algunos de los integrantes del Consejo de Facultad, Elizabeth Lariccia del orden de Egresados y Tamara Tabarez del orden Estudiantil nos cuentan un poco sobre este nuevo Consejo.

El Consejo de Facultad está integrado por el Decano, cinco integrantes del orden Docente, tres integrantes del orden Estudiantil y tres integrantes del orden de Egresados. Durante las reuniones también están presentes la abogada, la Directora de División Administrativa, Maria Ferreira actualmente, y la secretaria del Consejo.

El Consejo funciona con lo que se llaman “Comisiones Asesoras”, las cuales están formadas también por delegados de los tres órdenes. Las comisiones son varias y corresponden a los distintos temas, por ejemplo: Comisión Revalidas, Comisión Ética, Comisión Asuntos Docentes, Comisión Presupuesto, etcétera.

El Consejo funciona todos los miércoles, de 19.00hs a 22.00hs y un miércoles al mes funciona cuatro horas.

Previo al Consejo se reúnen representantes de los ordenes en la “mesa de trabajo”, donde se estudian los expedientes nuevos que van llegando para el Consejo; se van colocando en el orden del día, se les va asignando un proyecto de resolución que sea acorde a la temática, o si surgen dudas sobre él mismo ó falta de información de quien elevó dicho proyecto, todo esto se trabaja y evalúa.

“El Consejo es abierto, las sesiones del Consejo son abiertas para todo aquel que quiera asistir.” Nos dice Tamara Tabarez.

Si alguna persona por fuera de los integrantes del Consejo que están sesionando en ese momento tiene algo para plantear a la mesa, debe hacerlo previamente. Luego se le pedirá la palabra y podrá plantearlo en su orden.

Estas sesiones del Consejo se graban y son abiertas al igual que las sesiones del Claustro.

“Es muy raro que no funcione por falta de quórum”, “Generalmente estamos todos” Expresa Tamara Tabarez, en relación a la concurrencia del Consejo.

En relación a “los temas” del Consejo nos cuentan Elizabeth y Tamara que están por un lado los más “cotidianos”, relacionados a contrataciones, extensiones horarias, llamados, aprobaciones de distintos proyectos, etcétera.

Por otro lado están los “los grandes temas” - comenta al respecto Elizabeth Lariccia. Por ejemplo, los cambios propuestos en relación a la organización académica (Institutos), cambios de la carrera docente, los cambios del plan de estudio, entre los más importantes actualmente.

Algunos de estos temas se dirigen en primera instancia a estudios de la Asamblea del Claustro o sino a las Comisiones Asesoras del Consejo; estos son órganos mas deliberativos, que se encargan de ir asesorando al Consejo en materia de las diferentes temáticas que se encuentran actualmente en discusión.



EXTRACTOS DE LA LEY Y ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. INTEGRACION DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD

Los Consejos de cada Facultad se compondrán de doce miembros, integrándose en la siguiente forma:

- el Decano;
- cinco miembros electos por el personal docente, debiendo ser tres de ellos por lo menos profesores titulares;
- tres miembros electos por los egresados con título universitario;
- tres miembros electos por los estudiantes.

Conjuntamente con los delegados titulares se elegirán doble número de suplentes.

DURACION DEL MANDATO

Los miembros de los Consejos duraran

cuatro años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo renovarse su mandato una vez.

Para una nueva elección será necesario que haya transcurrido dos años desde la fecha de su cese.

INTEGRANTES 2010-2012

DECANO

Luis Leopold

ORDEN DOCENTE

Titulares

Prof. Adriana Cristóforo

Prof. Agdo. Enrico Irrazabal

Prof. Adj. Nelson De León

Prof. Alicia Kachinsky

Prof. Doris Hajer

ORDEN EGRESADOS

Titulares

Lic. Psic. María de la Cruz

Domínguez

Lic. Psic. Angela Baubeta

Lic. Psic. Elizabeth Lariccia

ORDEN ESTUDIANTIL

Titulares

Br. Luigi Della Mea Rodríguez

Br. Lucía Gutiérrez Berton

Br. Valentina Sigurdson Fernández



NOTICIAS BREVES + AGENDA

☺ Teniendo en cuenta el proyecto elevado por el **Prof. Agdo. Lic. Mario Luzardo**, el Consejo resolvió la creación del Grupo de Psicología Matemática.

☺ **Lic. Marina de Luca** fue designada como Investigadora Asociada del Área de Salud en el marco del Proyecto de Investigación " Factores Psicosociales involucrados en la tarea de los operadores sociales que trabajan en el escenario calle"

☺ Los Licenciados **María Noel Sosa** y **Darío De León** fueron designados en calidad de Asistentes Académicos del Señor Decano Prof. Ps. Luis Leopold.

☺ El **Prof. Adj. Nelson De León** fue designado representante de la Facultad de Psicología al Grupo de Trabajo interdisciplinario "Para la planificación y ejecución en el 2010 de un Proyecto de Salud Mental para la Universidad de la República"

☺ "**La verde**", el cuadro de Psicología, salió 2do en el Campeonato Interfacultades organizado por Bienestar Universitario. Este año la copa fue para el ISEF.

👏 **Jornada: Extensión, interdisciplina e integralidad. Viernes 22/10/2010, hora 09:00 - 18:00; Aula Magna, Facultad de Psicología**

👏 **Mesa redonda: Discapacidad y dificultades de aprendizaje en la infancia: cuestiones para reflexionar. Viernes 29/10/2010 - 17:00; Aula Magna, Facultad de Psicología.**

👏 **Convocatoria a presentación de ponencias e inscripciones: Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades. La fecha límite para la presentación de trabajos es el 31/10/2010.**

👏 **Centro de Investigación Básica en Psicología (CIBPsi) llama a presentación de proyectos. Plazo para presentar proyectos hasta el 04/11/2010, 14 horas.**

👏 **Seminario en clave inter: "Reflexiones sobre la Interdisciplina en la Universidad de la República", Jueves 11/11/2010 y Viernes 12/11/2010; Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República, José Enrique Rodó 1843.**

info. <http://www.psico.edu.uy/eventos>

ELECCIONES EN ADUR PSICOLOGIA

El pasado nueve de setiembre, de diez a dieciocho horas en Facultad de Psicología, tuvieron lugar las elecciones gremiales internas de ADUR. *Vale Cuatro* y *En Fuga* estuvieron allí viviendo de cerca el antes y el después de estas votaciones, para poder informarte sobre este hecho tan importante para nuestra Facultad.

A las elecciones se presentaba una única lista, la "lista 21", ya que son veintiuno los docentes que la conforman. Siete días antes de las elecciones Cecilia Baroni y Mónica LLado nos contaban sobre la lista : "...esta lista intenta reunir las inquietudes que tiene los docentes frente a toda la situación de cambio que se están viviendo en la facultad, multiplicando los espacios de dialogo(...) La lista es una unión de aspiraciones, es una lista muy heterogénea y esto tiene su valor, ya que están representadas diferentes formas de pensar al gremio y la situación que estamos pasando(...) La lista esta conformada representando el estado actual de la facultad: gente joven, docentes que hace mucho que están, con mucha experiencia, con poca, con muchas y pocas ganas y va a ser un desafío poder llevar a cabo esas diferencias y trabajar con ellas."

"La importancia que tienen estas elecciones, tiene que ver con que la Facultad está pasando por un momento de grandes cambios, de

muchas propuestas, de discusión de muchas cosas, y es fundamental que los gremios estén fuertes y también tener un colectivo de gente trabajando, proponiendo y habilitando espacios de discusión sobre el proceso de transformación que esta viviendo la Facultad" nos explicaban las docentes

En las elecciones estaban habilitados a votar todos los docentes que están adheridos al gremio y la importancia de la elección fue de suma importancia para medir el apoyo al gremio, al colectivo y a la propuesta que presenta la lista.

Las elecciones sucedieron con total normalidad, así lo declaraban durante la jornada de votación los integrantes de la mesa "tuvimos una Elección casi record, una de las mejores convocatorias que ha tenido ADUR desde hace algún tiempo"

Finalmente, luego de terminada la jornada y realizado el escrutinio se vio expresado un apoyo importante ya que la lista obtuvo 108 votos.

Una jornada muy reconfortante e importante para el gremio docente y toda la Facultad de Psicología.

CEREMONIA DE HOMENAJE

La Facultad de Psicología de la Universidad de la República tiene el gusto de invitarlo a Ud. a la ceremonia de homenaje, por su reconocida trayectoria universitaria, al Prof. Alejandro Amy, al Prof. Lizardo Valdéz, la Prof. Adj. Alicia Cabezas y la Prof. Adj. Susana Goldstein.

Los esperamos el viernes 22 de octubre a las 18.30 horas en el Aula Magna de Facultad.

Al finalizar compartiremos un brindis.



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

El rector estuvo en Psicología

El 15 de setiembre se invitó al Rector Rodrigo Arocena al Consejo de la Facultad para intercambiar sobre el proceso de transformación que se está llevando a cabo en nuestra Universidad.

Él mismo realizó un planteo donde habló de las perspectivas y tareas que nos esperan en relación a la discusión por el presupuesto que se está llevando a cabo a nivel nacional.

Aclaró que comenzó la recorrida por los distintos servicios de la UR para escuchar lo que los distintos colectivos universitarios tienen para decir. Agregó que le parece que “estamos en un momento donde hay que apretar el acelerador tanto en la dinámica interna tanto como en la dinámica externa” para lograr cambios profundos. Mencionó algunas de las propuestas que se están llevando adelante en el UR, señalando que en ese momento estaba reunida la AGC discutiendo la nueva Ordenanza de Grado que habla de la renovación de la enseñanza y de la educación que en su marco la misma permite.

En su alocución manifestó que “la universidad necesita dar un paso en materia de mejores instancias de decisión y ejecución, **estamos proponiendo la transformación del actual CED en dos Consejos, uno el Consejo delegado de gestión administrativa y presupuestal (Consejo de Gestión)**. Estará encargado de dos grandes tipos de cosas, las cosas habituales de gestión y por otro ser un ámbito donde se haga un esfuerzo por pensar y mejorar de la gestión universitaria. Esto se propone dada la participación creciente de los funcionarios en la Universidad”. El mismo estará conformado por el Rector o el Prorector de gestión, 3 delegados de los órdenes, 3 delegados de macro áreas, y un delegado con voz y voto de los funcionarios. Agregó que “esto tendría un efecto positivo en la gestión y un incremento positivo en la participación de todos en el cogobierno. Para que esto sea viable y tenga consenso hay una condición puesta por ADUR y es que este Consejo no tenga competencias en cosas de carácter académico, concretamente reelección de docentes o cosas por el estilo. La propuesta es que concentre su tarea en la gestión y crear en paralelo un Consejo Delegado Académico (Consejo Académico), integrado por el Rector o el Vicerector, un delegado de orden, un delegado de macro área.

Este Consejo tendrá tres tipos de tareas: en primer lugar todas las tareas que tiene el



foto extraída de http://www.universidadur.edu.uy/blog/?page_id=156

Consejo en materia de docente, típicamente los docentes de central, los docentes del APEX, del PIM, de las unidades académicas, todo ese tipo de cosas.

En segundo lugar deberá ser un ámbito de la integración de las funciones. Hemos hecho un esfuerzo grande en lo que refiere a integración de la investigación y de la extensión, pero ahora no tenemos un organismo donde discutir realmente esas cosas, porque el CDC no discute esas cosas, las aprueba, las rechaza pero es un organismo de demasiado tamaño para discutir finamente cómo integramos las tres funciones.

En tercer lugar estamos proponiendo que se encargue de todo lo que tiene que ver con los ámbitos interdisciplinarios, hay redes hace un tiempo, está en construcción un espacio interdisciplinario, hay programas, un conjunto de ámbitos que no tiene una ubicación razonable y digamos bien definida en la UR, estamos viendo de que este Consejo Académico se ocupe de impulsar lo que llamaremos la dimensión horizontal de la transformación académica”.

También compartió que le parece “que hay otros avances que pueden concretarse en poco tiempo y a los cuales les querría dar especial importancia, tenemos la posibilidad de que antes de fin de año se llegue al acuerdo de las Ordenanzas de los Centros Universitarios Regionales del interior, donde estos tengan un adecuado nivel académico, de participación en el cogobierno que podrían llegar a ser Servicios académicos con el mismo nivel de una Facultad, pero para ello hay que recorrer un cierto proceso. Es claro que para ciertas regiones ese proceso puede correr un proceso distintos pero, a través de un esfuerzo importante, se está

El rector estuvo en Psicología (continuación)

planteando en realizar un evento en octubre que podría llegar a un acuerdo de aprobar la Ordenanza con cogobierno de los Centros Universitarios Regionales. Tendremos entonces, a la brevedad, estos incipientes centros universitarios funcionando con una estructura de cogobierno, una vinculación regional con cosas que no tenemos establemente en Montevideo. Cada centro tendría su mesa social consultiva con una participación bastante activa en relación a lo que hemos logrado en otros ámbitos”.

Concluyendo su exposición recordó que **“el CDC aprobó el Documento de curricularización de la extensión. A partir de ello la CSEAM hizo consultas a los distintos Servicios y organizaron algo del orden de ochenta y tres Espacios de Formación Integral (EFIs) donde se prevé que pasarán diez mil estudiantes”**. También mencionó que hay que “darle mas peso al Programa de Fomento de la Calidad de la Investigación en el conjunto de los Servicios”.

Para cerrar su exposición y dar lugar al intercambio con los Consejeros habló de **“que tenemos la ocasión de apretar el acelerador**

en la transformación de la UR pero naturalmente, en eso, el protagonismo le corresponde a los colectivos. El Rector es el funcionario con mayor responsabilidad dentro de la UR, ni más ni menos que eso, colabora y escucha y en la medida de lo posible contribuye, pero sobretodo escucha”.

Rodrigo Arocena Linn.

Teléfono: 409 84 26 (oficina) Fax: 408 03 03 E-mail: roar@oce.edu.uy

Rector de la Universidad de la República desde el 27-7-06 (2006-2010-2010-2014).

Profesor Titular en efectividad de Ciencia y Desarrollo, Facultad de Ciencias UR.

Doctor en Estudios del Desarrollo, Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) Universidad Central de Venezuela (UCV) 1990.

Doctor en Ciencias, mención Matemáticas, Facultad de Ciencias UCV, 1979.

Licenciado en Matemáticas, Facultad de Ciencias, UCV, 1976.

foto extraída de <http://www.universidad.edu.uy/prensa/render/item/itemId/25831/referer/Pageld/12>



Encuentro sobre Niñez y Adolescencia

El 17 de setiembre se llevó adelante el “Encuentro sobre Niñez y Adolescencia”. En *En Fuga* estuvieron dos integrantes del núcleo organizador, Andrés Jiménez y Adriana Molas, quienes nos contaron acerca de este evento.

Vale 4 quiso saber cómo se llevó a cabo la organización de este encuentro, que además está enmarcado en el Congreso de Madres de plaza de Mayo, a realizarse en noviembre en Buenos Aires.

Andrés Jiménez nos respondió que “este encuentro guarda relación con el Congreso de Salud Mental y DDHH de Madres de Plaza de Mayo porque se va a realizar dentro de ese Congreso, este año por primera vez, el 1er Foro internacional de niñez y adolescencia”. Lo que se logró con éste encuentro “es nuclear gente de Uruguay que esté trabajando en la temática para que pueda generarse una plataforma de ideas, de trabajo, para llevar al Congreso de Madres y al mismo tiempo (...) encontrarnos los profesionales, que a veces estamos un poco dispersos, que estamos generando una serie de prácticas, críticas y alternativas con intención de que sean transformadoras y en pro de los derechos de los niños y adolescentes, y que a veces no tenemos espacios de encuentro, de debates”.

Adriana Molas, por su parte, nos contó que “se fue generando una organización conectando con grupos de trabajo que están abordando la problemática pero desde la resistencia a lo hegemónico, el problema de la niñez (...) está siendo un problema de Estado, donde hay mucha inversión y muchas políticas pero (...) la hegemonía está reproduciendo las mismas cuestiones que teóricamente queremos transformar con nuestras intervenciones. Por ejemplo, el lugar del niño como sujeto de derecho en las practicas cotidianas, en el sistema en general, el niño queda colocado sistemáticamente como objeto de enfermedad, como objeto de medicalización, como objeto de aplicación del sistema judicial penal juvenil y los operadores o los equipos que estamos trabajando desde una perspectiva de Salud Mental y Derechos Humanos estamos quedando como muy aislados, no estamos pudiendo tener espacios de trabajo que fortalezcan un poco la resistencia a ese proceso, que por un lado los Estados plantean una transformación en la relación con la niñez, pero en las prácticas y en la incursión de las políticas se está encarnando cada vez más el niño como peligroso, como problema, como cuerpo a ser intervenido”. Agregó que “en América Latina tenemos el 50% de los menores de 18 años bajo la



línea de pobreza, el 30% de esa población está en situación de indigencia, el sistema educativo, por mas que se está invirtiendo en Uruguay, por ejemplo en fortalecimiento de equipos técnicos, no está logrando generar condiciones para un aprendizaje adecuado, porque las condiciones en que los niños van a la escuela son terribles. Niños en situación de calle, niños “volqueta” les decimos nosotros, niños que se alimentan de la mendicidad, de la explotación sexual, o sea hay una cantidad de cuestiones que los equipos estamos encarando y que no están siendo acompañados de políticas que realmente respeten o analicen claramente la situación de la niñez y la adolescencia en este momento a nivel de la región.(...)”

“La característica de los Congresos de Salud Mental y Derechos Humanos es que, en general, abre espacios justamente para los movimientos de resistencia, en cualquier disciplina, en las temáticas diversas que se van abordando. Por fin la niñez tendrá lugar en este Congreso. A partir del octavo Congreso de Madres se abren las Jornadas de niñez. Pensamos que es importante no solo aportar, sino también generar visibilidad sobre los planos de problemas que estamos identificando acá. Entonces, este Encuentro (...) es una conexión bastante rizomática con experiencias que están realmente trabajando con la problemática de la niñez desde una perspectiva de Derechos Humanos real y no una aplicación de la convención utilitaria que es lo que está pasando a nivel mundial mayoritariamente. (...) La idea es que se pueda producir una mirada crítica sobre las acciones que ya se están realizando tendiendo a producir la visibilidad de una posible alternativa más colectiva en esos abordajes”.

¿Qué son las cátedras libres?

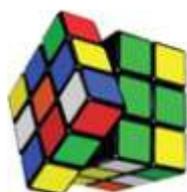
Vale cuatro quiere informarte acerca de las cátedras libres que existen en nuestra Facultad en la actualidad, haciendo una breve reseña de sus orígenes y principales propósitos.

Las Cátedras Libres poseen una estructura no curricular y honoraria.

Las Cátedras Libres que existen hoy en día en la Facultad de Psicología son:

Arte y Psicología; Ética y Derechos Humanos; Psicología Cognitiva; y Salud Reproductiva, Sexualidad y Género.

La **Cátedra Libre de Psicología Cognitiva** tiene como principales objetivos: Desarrollar actividades de investigación, docencia y extensión en temas cognitivos desde y para la Facultad de Psicología de la UR. Aportar a la construcción de una identidad multidisciplinar del psicólogo uruguayo que potencie su capacidad de relacionamiento en el mundo académico actual. A su vez, se propone el desarrollo, a nivel local, en investigación sobre el campo de la Psicología Cognitiva y contribuir a la divulgación de sus fundamentos actuales y de los resultados de las investigaciones realizadas, contribuyendo con ello a la comprensión de problemas de interés social. Se pretende también propiciar la articulación de la investigación básica que desarrolle la cátedra con la función docente de pre-grado y posgrado y favoreciendo el intercambio científico con otras Facultades, Institutos y Servicios de la UR así como con instituciones extranjeras.



Facultad de Psicología - Universidad de la República
Psicología Cognitiva
Cátedra Libre

La **Cátedra Libre de Ética y Derechos Humanos** (CLEDDHH) fue creada por resolución del Consejo de Facultad de Psicología en Julio de 2001. Desde la línea estratégica impulsada, se consideró oportuno fomentar la creación de estructuras académicas que desarrollaran actividades de docencia, investigación y extensión en temáticas no específicamente contempladas por el Plan de Estudios de la Facultad. En este sentido, desde 2001, la CLEDDHH desarrolla actividades orientadas al estudio de algunos aspectos del amplio terreno de la ética, haciendo especial hincapié en la temática de los DD.HH. y el impacto psicosocial de sus violaciones. Tiene como principales objetivos: Profundizar el debate académico sobre la relación entre Ética, Derechos Humanos y la Psicología universitaria; promoviendo a su vez el interés por el

tema al mayor número de integrantes del demos universitario (estudiantes, docentes y graduados), y diversos actores sociales, en la vinculación entre los problemas éticos y la vigencia de los DD.HH.

La **Cátedra libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género** fue creada por el Consejo en setiembre de 1999. Con su creación, la Facultad de Psicología concretó la apertura de un ámbito académico para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión en un área de convergencia interdisciplinaria con alto interés científico y social. Desde sus orígenes la Cátedra se ha propuesto: el incentivo y desarrollo de la investigación en aspectos psicosociales y culturales implicados en el campo de la salud reproductiva y la sexualidad; así como también se plantea desarrollar estrategias de formación de los/as profesionales de la salud y de las ciencias sociales en el campo de la salud reproductiva y la sexualidad desde una perspectiva de género y de los derechos sexuales y reproductivos.



cátedra libre en salud reproductiva
sexualidad y género

La **Cátedra Libre de Arte y Psicología** se ha propuesto una reorganización interna estos últimos años la cual propone la creación de diferentes espacios con docentes referentes encargados de cada uno de ellos. Los espacios son concebidos como pliegues de un continuum interdisciplinario por lo cual se relacionan entre sí en forma dinámica e inclusiva. Los espacios propuestos para la reorganización de la cátedra son el Espacio Investigación y Extensión, Espacio Audiovisual, Espacio Río de Palabras y Espacio Eventos y Propuestas.



**Cátedra Libre de
Arte y Psicología**
UDELAR - URUGUAY

¿Sabés qué es PROLEX?

PROLEX es el Programa de Lenguas extranjeras de la Facultad de Psicología.

Tiene como objetivo el aprendizaje de otras lenguas, si bien por el momento sólo existen grupos de trabajo en inglés, en un futuro se tiene pensado ampliar a otras lenguas.

**Los cursos están destinados a:
Estudiantes de grado en dos opciones:**

Grupos de conversación en inglés abierto a todos los estudiantes, para recuperar el dominio del idioma perdido por desuso o para obtener un mejor manejo del mismo.

Para estudiantes avanzados de 4° y 5° ciclo que aspiren a realizar una maestría finalizados sus estudios de grado. Es un espacio de comprensión lectora de textos de psicología en inglés.

- Docentes y funcionarios, particularmente quienes integren equipos de investigación, que necesiten tener un nivel adecuado de comprensión lectora de inglés, para poder acceder a bibliografía relevante o publicar en otras lenguas.

- Cursos para maestrandos, debido a que uno de los requisitos para poder finalizar las maestrías es tener un adecuado nivel de comprensión lectora en una lengua extranjera.

Las actividades que se realizan en este Programa son:

- Certificación de los maestrandos y docentes a través de períodos de examen
- Cursos de comprensión lectora.
- Espacios de intercambio en inglés (espacios de conversación, espacios temáticos de lectura de textos en inglés)
- Horario de consulta, es un espacio de ayuda para realizar alguna tarea relacionada con el idioma.
- Asesoramiento a la Facultad en materia de cargos cuyo perfil requiera el conocimiento de una segunda lengua.
- Apoyo a iniciativas de traducción de textos del inglés al español que sean relevantes para nuestra Facultad.

HORARIOS DE CURSOS 2010

Curso para investigadores CIC:

Miércoles 18:00 a 19:15 horas.

Curso para maestrandos:

Miércoles 8:00 horas.

Curso para estudiantes:

Próximamente. Lunes 17:30 a 18:30.

Espacio abierto de conversación en inglés:

Miércoles 12:30, Salón 10.

Horario de consulta:

Miércoles de 11:30 a 12:30, Salón UAI

+info: mjsalerno@psico.edu.uy

